

# ALUMNADO AYUDANTE

PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR  
DESDE LA AYUDA ENTRE IGUALES

CÓDIGO DE LA ACCIÓN: **222321GE010**



**ORGANIZA:** CEP de ORCERA  
**COORDINA:** Inés Herreros Cabello  
**LUGAR:** CEP de ORCERA  
**FECHAS:** 9 de diciembre, de 14:30 a 20:30 horas  
**RECEPCIÓN DE SOLICITUDES:** Hasta el 8 de diciembre

**CENTRO DEL PROFESORADO DE ORCERA (JAÉN)**  
Delegación Territorial de Educación y Deporte



## **JUSTIFICACIÓN**

Estas jornadas pretenden impulsar la creación de una red de centros en la zona del CEP de Orcera a través de un trabajo coordinado que contempla la formación para la puesta en marcha de un programa de alumnado ayudante. Se pretende dar también una formación inicial a los/las componentes de un grupo de trabajo comarcal cuyo proyecto se centra en la mejora de la convivencia tanto en contextos de presencialidad como de virtualidad y que plantea la necesidad de incluir en los centros la figura del/la alumno/a ayudante (especialmente para alumnado de 5º y 6º de Primaria y alumnado de ESO). No obstante, estas jornadas formativas están abiertas a cualquier persona con interés en la temática.

## **OBJETIVOS**

- Dotar al profesorado de herramientas para la puesta en marcha del programa de alumnado ayudante y facilitar materiales para un desarrollo autónomo del mismo.
- Fomentar la cultura de la evaluación de acciones formativas a través del cuestionario de Séneca.

## **CONTENIDOS**

- Creación de grupo
- Escucha activa
- Asertividad
- Identificar juicios

## **METODOLOGÍA**

Los contenidos propuestos se abordarán a través de planteamientos y dinámicas que fomenten el trabajo cooperativo y vivencial entre el profesorado asistente.

## **EVALUACIÓN**

- Complimentación de encuesta de evaluación en Séneca.
- Las personas que, terminada la actividad, cumplan con los requisitos y NO hayan realizado la encuesta de evaluación no obtendrán la certificación de oficio, sino que habrán de solicitarla por escrito al CEP, conjuntamente con el formulario de encuesta que se les facilite, que dará respuesta dentro del plazo administrativo reglamentario (ROF del CEP, artículos 4.2.7 y 4.12).

## **MODALIDAD Y DURACIÓN**

Jornadas de formación de 5 horas (4 horas presenciales y 1 hora para la realización de la encuesta de Séneca).

## **TEMPORALIZACIÓN**

El jueves 9 de diciembre de 16:30 a 20:30.

## Nº DE PLAZAS

## DIRIGIDO A

50

- 1.- Componentes del Grupo de Trabajo comarcal.
- 2.- Resto de profesorado interesado en la temática.

## PONENCIAS

**Jose Eduardo Faya Palomares.** Licenciado en filología inglesa. Profesor de secundaria desde 2008. Formador de formadores en resolución de conflictos. Coach educativo. Master en Inteligencia emocional. Miembro del Gabinete Provincial de Asesoramiento en Convivencia e Igualdad.

**Alicia García Cueva.** Maestra de Educación Primaria. Formada en Gestión de Aula. Formada en Prevención del Acoso Escolar y Ciberacoso. Miembro del Gabinete Provincial de Asesoramiento en Convivencia e Igualdad.

## COORDINACIÓN

Inés Herreros Cabello

Asesora de Formación del CEP de Orcera.

Email: [ines.herreros.edu@juntadeandalucia.es](mailto:ines.herreros.edu@juntadeandalucia.es)

Móvil: 697951922 / Corporativo 751922

## CERTIFICACIONES

La acreditación de asistencia a la actividad se realiza mediante la correspondiente firma en la hoja de firmas oficial. La actividad se certificará siempre que se cuente con al menos un 80% de la asistencia (ORDEN 16/10/06 y ORDEN 16/12/08). En el caso de la existencia de tareas, su realización será también requisito imprescindible para la certificación.

## CRITERIOS DE SELECCIÓN

1. Componentes del GT comarcal.
2. Resto de profesorado interesado en la temática, primero dando preferencia al profesorado de la comarca y luego al de la provincia, por orden de recepción de solicitudes.

## NOTAS DE INTERÉS

- La lista de admitidos/as se publicará en la página web del CEP antes del comienzo de la actividad.
- Las Bolsas de Ayuda, que se solicitarán a través de Séneca, se ajustarán a las características propias de cada acción formativa y a la disponibilidad económica general del CEP. En ningún caso se

pagarán bolsas de ayuda a quienes no obtengan el certificado de asistencia a la actividad.

- En el supuesto de que la actividad ocupe parte de horario lectivo, será responsabilidad de cada asistente la obtención del permiso correspondiente.
- El CEP se reserva el derecho a modificar el programa, si las circunstancias así lo requieren.
- La inscripción en una acción formativa supone la aceptación de las condiciones de la misma.

## INSCRIPCIONES

1. INTERNET: En Séneca >"CEP" > "*Actividades Formativas*". Se escoge el CEP de Orcera, "*Estado: Abierto plazo solicitudes*", y "*Buscar*". Una vez localizado el curso, a la derecha se puede consultar la ficha en detalle o inscribirse.
2. En el supuesto de imposibilidad de hacerlo con SÉNECA, contactar con la Coordinación de la actividad y, en su caso, cumplimentar la siguiente ficha:

## TOMA DE IMÁGENES

En el desarrollo de la actividad es posible que se tomen imágenes para su difusión en espacios de carácter educativo. Si usted no desea aparecer en dichas imágenes, hágalo saber a la coordinadora de la actividad.

CANAL TELEGRAM DEL CEP DE ORCERA



[https://t.me/CEP\\_Orcera](https://t.me/CEP_Orcera)

CANAL WHATSAPP DEL CEP DE ORCERA



<https://chat.whatsapp.com/invite/CiAiD9djudo8ZDMWpYU0j5>